

Temor de flagelación

ARABIA SAUDÍ Faustino Salazar, ciudadano filipino

El 14 de diciembre de 1999 se conoció la noticia de que Faustino Salazar, ciudadano filipino, había sido condenado a recibir 75 latigazos y a cuatro meses de cárcel por importación ilegal de bebidas alcohólicas. A Amnistía Internacional le preocupa mucho que la pena de flagelación se ejecute dentro de poco.

Según informes, Faustino Salazar se dirigía a Arabia Saudí para reincorporarse a su trabajo en Riad el 25 de septiembre de 1999 tras haber pasado una temporada de vacaciones en Filipinas. Durante una escala en el aeropuerto de Bahrein había comprado dos tabletas de chocolate en la tienda libre de impuestos, aparentemente sin percatarse de que eran de chocolate relleno de licor. Al llegar al aeropuerto internacional Rey Jaled de Riad le confiscaron ambas tabletas y, según informes, la policía del aeropuerto le impuso una multa de 168 riales saudíes (630 dólares estadounidenses). Como no tenía dinero suficiente, pagó a la policía 150 riales y estuvo detenido durante dos días. Posteriormente tuvo que comparecer ante los tribunales, donde se le impuso la pena de flagelación y de cárcel.

En Arabia Saudí está prohibido el alcohol cualquiera que sea la forma en que se presente.

INFORMACIÓN GENERAL

La pena de flagelación y amputación se impone en Arabia Saudí por diversos delitos. La primera se aplica por delitos sexuales, pero se deja a discrección de los jueces imponerla también además de otras penas o en lugar de ellas. El número de latigazos decidido por los tribunales en cada caso no está especificado claramente en la ley y puede oscilar entre unas decenas y miles. De acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos, la imposición de estas penas es contraria a la prohibición de la tortura y otras penas crueles.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Faustino Salazar haya sido condenado a recibir 75 latigazos;
- expresando preocupación sobre la pena de flagelación por considerarla cruel, inhumana y degradante, y contraria al artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que reza: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes»;
- pidiendo a las autoridades que le conmuten la pena por otra más humana.

LLAMAMIENTOS A:

(Tengan en cuenta que cuando más probabilidades hay de obtener tono de fax es durante el horario de oficina hora local (tres horas más con respecto a GMY). Asimismo, el número de fax del ministro del Interior corresponde también a un teléfono, por lo que si contesta una voz deben pedir tono de fax)

Rey Fahd

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin 'Abdul 'Aziz
Office of H.M. The King
Riyadh
Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí

Tratamiento: Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
PO Box 2833, Airport Road
Riyadh 11134, Arabia Saudí

Telegramas: Interior Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 1185

Télex: 404416

Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

Ministro de Justicia

His Excellency
Dr. 'Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
Riyadh, Arabia Saudí

Telegramas: Justice Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Télex: 405 980 MINJUS SJ

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness
Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street, Riyadh 11124
Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 0159

Télex: 405000

Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE